



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 3 de Marzo de 1970.

Of. No. 359

Señor Arquitecto
Emilio Hart Terré
C I U D A D.-

La Comisión Nacional de mi Presidencia cumple con comunicarle que Ud. y los señores: Arqº Emilio Hart Therré, y Sr. Crnel. E.P. Luis Vignes Rodríguez, han sido designados por la Comisión Nacional como Delegados ante la Comisión Dictaminadora del Monumento a levantarse en la Bahía de Paracas.

La Comisión Nacional confía en el celo que pondrán en el cumplimiento de este encargo a fin de que el monumento a levantarse sea digno de la efemérides del desembarco de la Expedición Libertadora del Gral San Martín.

De usted atentamente,

Gral. de Div. Juan Mendoza R.
PRESIDENTE.